ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 10
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El día 30 de octubre de 2026 se reunieron en las instalaciones de la I.E. Liceo Andino de la Santísima Trinidad de Filandia Quindío, las siguientes personas: **EFRAÍN SEGURA CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.494.946 expedida en Armenia - Quindío, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa quien actúa como contratante de una parte y por la otra la Señora **NANCY ARISTIZÁBAL VANEGAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.898.271 de Armenia, quien actúa como Contratista y el funcionario **CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA**, auxiliar administrativo de la Institución Educativa, quien actúa como Supervisor y Testigo, con el fin dar por liquidado el contrato en mención después de haber cumplido la ejecución del 100% del objeto contractual y haber recibido a satisfacción por parte del supervisor, se da por terminado en la fecha, el contrato con las siguientes características:

CONDICIONES GENERALES

Clase De Contrato	Suministro
Contrato Número	10
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
Objeto Del Contrato	Adquirir implementos y suministros de papelería para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la I.E. Liceo Andino de la Santísima Trinidad.
Lugar De Ejecución Del Contrato	Institución Liceo Andino de la Santísima trinidad Quindío
Supervisor(a) del Contrato	Camilo Ernesto Medina Vergara, Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa
Plazo Inicial del Contrato	El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de 30 días, del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2026.
Fecha de Suscripción	30 de septiembre de 2026
Fecha De Inicio	30 de septiembre de 2026
Fecha De Terminación	30 de octubre de 2026
Fecha De Liquidación	30 de octubre de 2026

DESARROLLO FINANCIERO:

Valor del Contrato	$9.000.000
Valor Anticipado:	0
Valor total pagado	$9.000.000
Valor por Pagar	0

En virtud de lo anterior, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
- El Contratista presentó para el pago final factura electrónica.
- El Contratista manifiesta que La Institución Educativa Liceo Andino de la Santísima Trinidad cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.
- En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

En constancia de lo enunciado, la presente acta se firma a los 30 días del mes de octubre de 2026 en Filandia – Quindío.

EFRAÍN SEGURA CASTILLO
Rector

NANCY ARISTIZÁBAL VANEGAS
Contratista
41898271

CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA
Supervisor